

	ACTA 72	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	<b>Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación</b>	

## Acta nº 72 de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro

<b>Fecha:</b> 07-03-2025	<b>Lugar donde se celebra:</b> Reunión virtual	<b>Hora de comienzo:</b> 10.00	<b>Hora de finalización:</b> 10.20
<b>Presidente:</b> D. Daniel Martín Pena		<b>Secretario:</b> D <sup>a</sup> . Patricia de Casas Moreno	

### Relación de asistentes:

- D. Daniel Martín. Decano.
- D<sup>a</sup>. Rocío Gómez Crisóstomo. Vicedecana de Ordenación Académica y Empleo.
- D<sup>a</sup>. Macarena Parejo Cuéllar. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo
- D<sup>a</sup>. Tatiana Millán Paredes. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en CAV.
- D<sup>a</sup>. Indhira Garcés Botacio. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en INDO.
- D<sup>a</sup>. Margarita Pérez Pulido. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MGIRSPDI.
- D<sup>a</sup>. Alicia Millán Mínguez. Representante del PTGAS.
- D. Antonio Muñoz Cañavate. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MUI.
- D<sup>a</sup>. Mercedes Rodríguez Trenado. Administradora del Centro.
- D<sup>a</sup>. Patricia de Casas Moreno. Responsable de calidad.
- D. Hernán Álvarez Gaita. Vocal Estudiantes

### Miembros de la Comisión que justifican su ausencia:

### Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la octava edición del Manual de Calidad.
2. Aprobación, si procede, del plan de publicación de titulaciones 24-26.
3. Preguntas y sugerencias

La reunión se celebra de forma virtual en la sala habilitada para tal efecto.

El presidente abre la sesión. Cede la palabra a la Responsable de calidad del Centro, quién dispone los puntos de orden del día.

#### 1. Aprobación, si procede, de la octava edición del Manual de Calidad

Se indica que se ha actualizado el Manual de Calidad en su octava edición. Los cambios realizados son la actualización de las titulaciones impartidas en el Centro, revisión de enlaces de normativas y reglamentos rotos, actualización de la política y objetivos de calidad y actualización del histórico de cambios.

Se abre turno de preguntas. Nadie toma la palabra. Por unanimidad, se aprueba la octava edición del Manual de

	ACTA 72	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	<b>Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad          de Ciencias de la Documentación y la Comunicación</b>	

Calidad.

**2. Aprobación, si procede, del plan de publicación de titulaciones 24-26**

Por otro lado, se manifiesta que se ha elaborado el plan de publicación de titulaciones 24-26. Este debe elaborarse cada dos años.

Se abre turno de preguntas. Nadie toma la palabra. Por unanimidad, se aprueba por unanimidad.

**3. Preguntas y sugerencias**

No hay turnos de intervenciones.

La aprobación del acta de la sesión se lleva a cabo de acuerdo con el mecanismo de aprobación de actas establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, que establece que “el acta de cada sesión podrá aprobarse en la misma reunión o en la inmediatamente siguiente. El secretario elaborará el acta con el visto bueno del Presidente y lo remitirá a través de medios electrónicos, a los miembros del órgano colegiado, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión”.

Remitida el acta por correo electrónico, sin que ninguno de los miembros de la Comisión perciba ninguna incidencia, se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, el presidente cierra la sesión a las 10.20h. del día de la fecha.

Fecha de aprobación: 07-03-2025	<b>Firma la secretaria:</b>  <b>Fdo. Patricia de Casas Moreno</b>
	<b>Visto bueno del presidente:</b>  <b>Fdo. Daniel Martín Pena</b>